

LISTADO DEFINITIVO DE LA PRUEBA TIPO TEST DE "UN PUESTO DE TÉCNICO DE URBANISMO COMO FUNCIONARIO O FUNCIONARIA DE CARÁCTER INTERINO"

PRIMERO. De acuerdo con lo establecido en las BASE SEPTIMA.- Desarrollo de la convocatoria, 1.a) Prueba Tipo TEST, se hace pública la lista definitiva:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO PRUEBA	PUNTUACIÓNPRUEBA
1	***0837**	FLORES RODRÍGUEZ, JOAQUÍN	30	7,50
2	***8903**	CHAMIZO MORENO, EULALIA MARIA	23	5,75
3	***8589**	DE LLERA LENA, MERCEDES	21	5,25
4	***4052**	FERNANDEZ GONZALEZ, JESUS	NO APTO/A	NO APTO/A
5	***6395**	PERIANES LOZANO, MARIA TERESA	NO APTO/A	NO APTO/A
6	***7455**	ALFONSO PRADO, GUSTAVO EDUARDO	NO PRESENTADO/A	NO APTO/A
7	***7617**	FRANGANILLO CARRASCO, MARIA DOLORES	NO PRESENTADO/A	NO APTO/A
8	***4041**	PACHECO BAZAGA, ANA BELEN	NO PRESENTADO/A	NO APTO/A
9	***3977**	PIZARRO MOLINERA, JUAN MANUEL	NO PRESENTADO/A	NO APTO/A

SEGUNDO: El tribunal de selección ha procedido a eliminar las preguntas nº 25 y 18, sustituyéndose por las preguntas nº 1 y 2 de Reserva.

Transcurrido el plazo estipulado para reclamaciones y habiéndose resuelto las reclamaciones oportunas por el Tribunal, la lista se convierte en definitiva con forme se establece en las bases del proceso de selección, habiéndose agotado los procesos administrativos.

Todas las reclamaciones serán respondidas individualmente a todo y cada uno de los aspirantes que hayan solicitado la revisión del examen, según lo establecido en las Bases del proceso de selección.

TERCERO: Se convocan a los aspirantes el día **27 de enero del 2021** a las **11:00H**, en Delegaciones Municipales de Urbanismo, Parques y Comercio, C/ Concordia, 9, 06800 – Mérida (Badajoz), con el objeto de proceder a la Fase Oposición, Prueba Técnica (Práctica). Posteriormente, a las **13:00 H** del mismo día, dará comienzo a la siguiente Fase Oposición, Exposición y Defensa de la Prueba Técnica (Práctica) ante el Tribunal Seleccionador, según lo establecido en la Base SÉPTIMA.- DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA.

CUARTO. El orden de actuación de las personas aspirantes en los ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, se hará en función de la RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2021, de la Dirección General de Función Pública, por la que se da publicidad al resultado del sorteo público que ha de determinar el orden de actuación y relación de los aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen durante el año 2021, en este caso la letra "M", siendo esta letra, obtenida del resultado del sorteo celebrado el día 25 de febrero de 2021.

QUINTO. SEGURIDAD FRENTE AL COVID.

Todos los aspirantes a la prueba tipo Test, miembros del Tribunal, así como los observadores de las centrales sindicales, deberán ir provistos durante todo el tiempo de la prueba, de las mascarillas y gel hidroalcohólico. Se seguirán las normas básicas frente al COVID-19.

Mérida, 20 de enero de 2022 La Secretaria del tribunal

Salomé Maestre Álvarez